



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 015

FECHA: 03/02/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	ASUNTO	PROVIDENCIA
2010-0738	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	JOSÉ CARLOS MORENO MESA	02/02/2022	1	AUTO MODIFICA LIQUIDACION DEL CRÉDITO	PDF
2020-0674	INTERROGATORIO DE PARTE	DIANA CAROLINA MARÍN DELGADO		02/02/2022	1	AUTO ORDENA EXPEDIR COPIA AUTÉNTICA Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	PDF
2021-0796	VERBAL	OPTIMO INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S.	MAURICIO JOSE ALVAREZ TAFUR	02/02/2022	1	AUTO REQUIERE PARTE ACTORA CONSIGNACION	PDF
2021-1031	SUCESIÓN	Causante: MARÍA AURENTINA CALVO ALVAREZ	Interesada MARIA PAULINA PINZÓN JIMÉNEZ Y OTRO	02/02/2022	1	AUTO RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA	PDF
2021-1038	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.		02/02/2022	1	AUTO INADMITE DEMANDA	PDF
2021-1045	EJECUTIVO	EDIFICIO CENTRO DEL COMERCIO P.H.		02/02/2022	1 Y 2	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	PDF VIA EMAIL
2021-1048	EJECUTIVO	UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA		02/02/2022	1 Y 2	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	PDF VIA EMAIL
2021-1054	VERBAL SUMARIO	FERNANDO ANTONIO MONSALVE ARROYAVE		02/02/2022	1	AUTO INADMITE DEMANDA	PDF



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 015

FECHA: 03/02/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	ASUNTO	PROVIDENCIA
-----------------	----------------	-------------------	------------------	------------------------------	-----------------	---------------	--------------------

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P. notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy 03/02/2022 a las 7:00 a.m

LEIDY JOHANNA FONSECA VASCO
Secretaria